

## A C T A

### **DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES EL DÍA 2 DE MARZO DE 2016.-**

---

ASISTENTES: \_\_\_\_\_

PRESIDENTA: \_\_\_\_\_

*D<sup>a</sup>. Catalina Rodríguez Morcillo*

TENIENTES DE ALCALDE: \_\_\_\_\_

*D. Joaquín Calzada Salmerón*

*D<sup>a</sup>. Macarena Medel Lorente*

*D<sup>a</sup>. Rocio Verónica Vicente Ruiz*

INTERVENTORA ACCTAL: \_\_\_\_\_

*D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz San Andrés Mira*

SECRETARIA ACCTAL: \_\_\_\_\_

*D<sup>a</sup> Gloria Martínez Sánchez*

En la Casa Consistorial de San Fernando de Henares, siendo las nueve horas y treinta minutos del día dos de marzo de dos mil dieciséis, se reúnen los Sres/as. Concejales/as que al margen se expresan, miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup>. Catalina Rodríguez Morcillo, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previamente convocada al efecto, que tiene lugar en segunda convocatoria. Excusa su asistencia D. Pedro Ángel Moreno Ramiro.

#### **I.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 17 DE FEBRERO DE 2016.-**

Al no formularse observaciones u objeciones al acta, se somete directamente a votación, resultando aprobada por **UNANIMIDAD** de los asistentes.

**II.- DEVOLUCIÓN A “SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO, S.A” DE LA GARANTÍA DEFINITIVA, POR IMPORTE DE 12.564,00 EUROS, EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DEL “CONTROL DE LOS PABELLONES CUBIERTOS CAMINO DE LA HUERTA Y M-3”, Y LA CANCELACIÓN DEL CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN.** - Se pasa a tratar el asunto de referencia de conformidad con la propuesta formulada por la Concejalía de Hacienda, cuyo tenor literal es el siguiente:

*"Concejalía Delegada de Hacienda  
Unidad de Contratación y Compras  
Exp. 23/2009*

**A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

*Examinado el expediente tramitado para la **Devolución de la Garantía Definitiva** depositada por **"SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO, S.A."**, CIF: A-78490430 para responder del contrato de **"CONTROL DE LOS PABELLONES CUBIERTOS CAMINO DE LA HUERTA Y M-3"**, cuyo plazo de garantía finalizó el 31 de enero de 2016.*

***VISTOS:** Los informes emitidos por el Director del Área de Deportes, así como la Unidad de Compras y Contratación y por la Tesorería Municipal,*

*Esta Concejalía Delegada del Área de Hacienda propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción del siguiente acuerdo:*

**DEVOLVER a "SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO, S.A" CIF: A-78490430 la GARANTÍA DEFINITIVA que constituyó en su día, por importe de DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO (12.564,00) EUROS, en relación con el contrato del "CONTROL DE LOS PABELLONES CUBIERTOS CAMINO DE LA HUERTA Y M-3", por haber finalizado el plazo de garantía del mismo y cumplido por la empresa adjudicataria con sus obligaciones contractuales y en consecuencia la "CANCELACIÓN" del Certificado de Seguro de Caución Núm. 3.980.259 de la Compañía Española de Seguros y Reaseguros de Crédito y Caución, S.A.**

*En San Fernando de Henares, a 19 de febrero de 2016*

**LA CONCEJAL DELEGADA  
DEL AREA DE HACIENDA**

**FDO. MACARENA MEDEL LLORENTE"**

Se da una breve explicación del contenido del presente punto, relativo a la *Devolución a "SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO, S.A" de la GARANTÍA DEFINITIVA, por importe de 12.564,00 EUROS, en relación con el contrato del "CONTROL DE LOS PABELLONES CUBIERTOS CAMINO DE LA HUERTA Y M-3", y la Cancelación del Certificado de Seguro de Caución, de conformidad con la propuesta que desde la Concejalía de Hacienda se trae al órgano municipal.*

Sometida a votación la propuesta de referencia, resulta aprobada por **UNANIMIDAD** de los asistentes.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.-** No se formulan.

**CIERRE DEL ACTA.-** Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, da por terminada la sesión, levantándose la presente acta, que consta de ..... folios útiles signados con los números ..... al ....., de que yo, como Secretaria, doy fe.